

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

La Política Liberal

Conversando con el Sr. Canalejas

El partido liberal

PROBLEMAS SOCIALES

Tradición del partido

(Continuación)

Recordaron la gloriosa lucha del espíritu municipal con el espíritu señorial, doliéndose de que á favor del nacimiento, por virtud de privilegios ó prerrogativas, entrarán en el Ayuntamiento personas no elegidas por el pueblo, y sobre la base de la elección popular asentaron las Corporaciones, tratando del deslinde entre las facultades locales y las prerrogativas del Estado. Protestaron de que los reglamentos y providencias del Gobierno sigan privando de facultades á los Ayuntamientos, que dan á la industria movimiento y dirección, afirmando que el discernimiento de circunstancias locales y oportunidades corresponde á los que están directamente interesados en evitar errores y la acción del Gobierno no ha de intervenir en objetos de utilidad local. Establecido el principio de que los Ayuntamientos se forman en totalidad por la elección «libre» de los pueblos para que los regidores y síndicos sean amovibles; conformes en que los empleados e elijan sobre bases inalterables, propusieron la organización de Diputaciones provinciales por personas elegidas por los pueblos, otorgándoles grandes amplitudes, aunque sometiendo sus acciones á suspensión gubernativa, dando parte á las Cortes.

Pero no se olvide que el artículo 10 de la Constitución, al enumerar las partes diversas del territorio, y advirtiendo que cuando las circunstancias políticas lo permitan se harán divisiones convenientes por ley constitucional, habla de Aragón, de Cataluña, de Asturias, de Galicia, de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva, de las Provincias Vascongadas, haciendo así una enumeración casi regional.

Sería preciso llenar un libro para hacer la historia de las luchas sostenidas por los liberales y de sus iniciativas parlamentarias, en favor de las expansiones de la vida local desde las Cortes de Cádiz á la revolución de Septiembre.

El espíritu doceañista inspira la ley Orgánica de Ayuntamientos y Diputaciones de 1823. El movimiento liberal de 1837 lleva á la Constitución la autonomía de los órganos locales, y vence en 1840 el general Espartero con la bandera de la independencia de los Municipios.

El bienio progresista desenvuelve ese sentido descentralizador en la Constitución del 56 y en las bases orgánicas de la ley de Ayuntamientos y Diputaciones; la Unión liberal dicta el decreto de 1863, y si tres años después González Brabo trata de arrancar á los Municipios y á las provincias hasta la última de sus atribuciones y facultades, la revolución de Septiembre consagra el principio de la descentralización administrativa.

Aspiraron los hombres de la Revolución á la reforma de régimen local, y las leyes del 71, al mismo tiempo que organizaban el Municipio sobre bases amplias y liberales, creaban por primera vez la asociación ó mancomunidad de provincias.

El partido republicano, en su inmensa mayoría, propendió al federalismo, estableciendo los «Estados» regionales que enumera la nonata Constitución de 1873.

El partido liberal perseveró en sus propósitos descentralizadores. En el discurso del Trono de 1881 se consignó que «la intervención de los pueblos en sus propios asuntos exige proyectos y resoluciones del Gobierno que han de conducir á tal fin, reconstituyendo económicamente los Municipios y las Provincias con la reforma de leyes que hacen imposible la satisfacción de las más legítimas aspiraciones locales.

El discurso de la Corona de 1886 declara urgente que la vida administrativa se desarrolle mediante la intervención de los ciudadanos de cada localidad de los propios asuntos y asegura que el Gobierno ha de armonizar las leyes Municipal y Provincial, reforma indispensable para satisfacer los legítimos anhelos de los pueblos.» El discurso de 1893 habla de reformas trascendentales en la Hacienda provincial y municipal.» En el de 1901 promete «una reforma honda en la ley Municipal encaminada á reconocer á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades.» En el programa de 1902 se ofrece «un proyecto de ley sobre Administración local, encaminado á conceder á los Municipios los medios necesarios para que cese la situación precaria en que se encuentran.» El programa de los exministros de 1903 afirma que surge otorgar á los Municipios y á las Provincias medios para desenvolverse.»

EL REGIMEN LOCAL

En el discurso de 1905 se habla de «la autonomía de las Corporaciones populares» y de que «la reforma de la Administración local es indispensable.»

Moret, en su famoso discurso en Consejo de ministros ante el Rey estimó «indispensable conceder expansiones á la vida local.»

En aquel inolvidable movimiento renovador, suscitado por las Cámaras de Comercio, la Asamblea de Productores de Zaragoza, la Cámara Agrícola de Barbaastro y la Unión Nacional, que agitó á España en los años 1898, 1899 y 1900 se formularon aspiraciones concretas acerca del régimen local. Pidieron un nuevo método electoral que asegurase la representación de todas las clases sociales, comprendiendo, naturalmente, la obrera; concesión á las Provincias y Municipios de muy amplia descentralización administrativa y económica; delegación, desmembración ó como se quiera decir de servicios atribuidos al Estado, y, por último, que las Provincias puedan formar agrupaciones siempre que así lo acuerden, con la conformidad de la mayoría de los Ayuntamientos interesados.

Recuérdese el mensaje dirigido á la Reina Regente por la Mesa de la Asamblea de Zaragoza en 27 de Noviembre de 1898, en que se habla también de organización electoral por gremios y clases, se protesta de que el Poder Central ahogue la vida de los pueblos, se acentúa más la demanda de la descentralización.

(Se continuará)

AUN VIVO YO

Bella y gentil lectora retrechera de ojos encantadores y cara de primera.
Queridos y simpáticos lectores: Sabad que el otro día, cuando más descuidado me encontraba sentado en un café-cervecería, sentí, que sobre el hombro me tocaba, un señor á quien yo no conocía.

Era el tal, un sujeto delgaducho de serena mirada, llevando sobre el rostro paliducho la efigie de la muerte retratada.
—¿Es usted D. Fernando, el que suele escribir de cuando en cuando en estilo jocosos?
dijo el desconocido algo medroso.
—Para servir á usted—le dije atento,
—Pues vengase conmigo en el momento dijo el desconocido
—que tengo que contarle un sucedido que voy á someter á su talento.

Yo, al pronto, la verdad, quedé perplejo; más siguiendo el consejo de un buen amigo que á mi lado estaba me dispuse á seguir á aquél sujeto con el único objeto de saber lo que el hombre deseaba.

Salimos del café, y en el Paseo me dijo con acento compungido
—Vaya, por lo que veo, soy para usted también desconocido!
Y mirándole un poco más atento exclamé:—¡qué demonio!
¡Dispéñeme querido D. Antonio, que no le conociera en el momento!
—¡Pues hombre, si que es bueno!
¿Pero qué le ha pasado á usted, señor Moreno para que en cuatro días

no le quedan á usted, más que las guías?
—Ha de saber amigo D. Fernando que me encuentro en un grave desconuelo.
Y se quedó pensando clavadas sus pupilas en el cielo.
Y lanzando un gemido muy profundo murmuró con tristeza:
—¡Que pijotero mundo!
¡si estoy para quebrarme la cabeza!
—Pero dígame al fin que le ha pasado
—¿Pero no se ha enterado de este dolor que el alma me atosiga?
—Como usted no lo diga...

—Pues hombre que ayer mismo se ha fugado el chico modernista: que venía escribiendo en mi diario.
¡Ya vé usted, un artista que era de todo punto necesario!
Un chico, la verdad, no encuentro modo de poderle explicar lo que valía.
¡Si era una monería con su melena y todo!
Tan pulcro, tan gentil, tan afeitado no hay duda que me lo han engatufado.

Le digo francamente que entre los periodistas era el mismo Jacinto Benavente con todos sus impulsos modernistas.
Y esto es causa de todos mis dolores y el verme cual me veo lo mismo que un fideo hecho un loco buscando redactores
—Pues cuente usted conmigo desde ahora y cese su aflicción desoladora le dije en el instante
—por que «La Información» saldrá adelante tan solo por mi musa soñadora.

Si, querido lector, ya lo estás viendo como sin dar el más pequeño grito, la propia «Información» sigue saliendo. D. Antonio por fin se vá nutriendo y pronto engordará como un bendito.

Fernando.

De Sociedad

Nuestro querido amigo, el abogado don Ramón Benavides, ha regresado de Barcelona y pasará entre nosotros una corta temporada.

* El ingeniero de la cuarta división

de ferrocarriles, don José Molero Levenfeld, ha marchado á Madrid en unión de su distinguida familia

* Ha llegado á esta ciudad, el juez de Instrucción de Purchena, don Pedro Moreno.

* El Coronel de Carabineros don Valentín Escobar, ha marchado á Madrid.

* Ha marchado á Granada, para continuar sus estudios, el distinguido joven don José Jiménez González.

* El teniente Fiscal de esta Audiencia don Gaspar Grotta, ha marchado á Madrid.

* La distinguida señora doña Rosario Casas de Miura, marchó ayer á Granada acompañada de su encantadora hija Rosita.

EN GUADIX

Jefe de estación herido

Anoche circuló por la ciudad el rumor, de que el jefe de la estación de Guadix, señor Granados, había sido herido gravemente por un mozo de tren.

En efecto, á los pocos momentos de llegar á nosotros la noticia pudimos comprobar que el hecho era cierto.

Según se nos asegura el origen de la cuestión es como sigue:

Hace cinco días que salió de esta estación por orden del jefe del servicio, el mozo de tren José Abad Ruiz, para prestar sus servicios en Górgal, y dada su precaria situación éste tuvo que salir á la línea sin recurso y con la misma ropa que llevara puesta al recibir la orden.

Por conveniencia del servicio el Abad tuvo que continuar prestando servicio, hasta la estación de Guadix, y desde allí se le ordenó por el jefe de aquella estación, que continuara prestando nuevos servicios.

El mozo Abad que no tenía como decimos en un principio, recursos para emprender la nueva marcha salió en busca de algo que comer, llegando á la estación momentos antes de partir el tren, y entonces el jefe le riñó dejándole suspenso. El empleado protestó con alguna energía y le dijo que si le hubiera facilitado fondos á su tiempo, no hubiera tenido que pedir prestado.

Parece que el jefe le contestó que si no tenía que r,bara, y ante esta contestación tan insolente, el Abad sacó una navaja de pequeñas dimensiones con la que produjo á su jefe una herida de veintidós centímetros en el lado izquierdo de la cara.

Esta es la información que nosotros hemos recogido de varios viajeros llegados ayer á nuestra ciudad en el tren correo.

EL PAN Y LA CARNE

PROBLEMA NACIONAL

No habremos de traer ahora á colación el debatido y siempre actual problema económico del proteccionismo, el libre cambio ó el oportunismo, para prolongar las disquisiciones que haremos á continuación respecto á un punto de tan capital interés como es el de las subsistencias en España, pero habremos de decir, si que ante el debieron caer todas las rencillas á que un secular romanticismo nos lleva, enfrazándonos en porfiadas luchas sobre temas que roteamos de la aureola de lo trascendental, aunque no tienen, ni con mucho, la importancia deseada de otras cuestiones que sistemáticamente abandonamos ó relegamos á lugar secundario.

El problema capital en España es el de la vida. Nuestra raza está depauperada por hambre y por vivir de manera antihigiénica. Asunta ver las estadísticas demográficas, que se prestan á consideraciones amargas, y esta verdadera «debaque» nacional, no merece la atención de casi nadie.

El pan y la carne cuestan más caro en España que en ninguna otra nación de Europa, sin razón para ello, antes al contrario, habiendo muchas en pró de lo moderado de los precios.

Ahora mismo comienza á espaciarse un problema análogo en Alemania y eso que, como dice muy bien un estimado colega madrileño, en España hablar de la carne es como en la nación germánica hablar de los faisanes.

Pues aún no habiendo llegado los alemanes, ni mucho menos, á la inaccesibilidad que en España han alcanzado los artículos más necesarios para la vida, se ha iniciado allí un formidable movimiento de opinión en favor del abaratamiento de la carne, que es lo que por el momento subs más de precio.

Y dice á este propósito un periódico de Madrid y poco sospechoso como «El Mando».

«Los alemanes, á pesar de Kant y de Schelling, son menos filósofos; al menos no tienen filosofía de la inacción, que á costa de tantos hambres hemos aprendido los descendientes de los inquietos y activos conquistadores de América. Por lo pronto,

EN EL AYUNTAMIENTO

Continuación de la sesión de ayer

Preside el alcalde señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Pérez Barillo, López Rodríguez, Pérez Girona, Bustos, Pérez Ibáñez, María Pérez, y Jesús Girona.

Militares

A presentarse

Con la mayor urgencia posible deben presentarse en las oficinas de la Zona militar de esta plaza...

José Antonio López Segurr, Manuel Tortosa Hernández, Francisco Quintá Salazar, Antonio Soriano Salazar, José Jurado Román, Francisco Luzano Tenorio, Francisco Ruiz Victorio, Bruno Martínez Díez, Diego Hernández Rubí, Andrés Miras Castillo, Manuel Muley Pérez, Rafael Martínez Aguilár, Antonio Fernández Navarro, Julio Rodríguez López, Manuel López Marqués, Manuel Hernández Pérez, Manuel Sánchez Hernández, Rosendo Hernández Muñoz, Antonio Bonachera Remolón, Evaristo Antonio Marin Roos, Guillermo Saiz Caudeles, Roque García López, Norberto Santanosa Salmerón, Francisco Sierra Sabio, Juan García Navarro, Juan Lozano Suárez, Francisco José Guzmán López, José Hernández Hernández, José Martínez Giménez, Nicolás Navarro Padilla, José Mañó López y Manuel Vicedo Galvez.

También debe presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarse de asuntos que le interesa el soldado del Cmpo de Castaño (Jaca) Cornelio Trinidad Gómez.

Para enterarse de asuntos que le interesan deben presentarse en las oficinas de este Gobierno militar los individuos siguientes:

Luis Lozano Amat, Francisco Fernández Mayor, José Ventosa García, Francisco Quezada Ramos, José Montoya Triguero, María Sarzano Martínez, Miguel González López, Manuel Díez Muley, Francisco Martínez Ricca, Manuel Juan Prieto Fernández, Miguel Wenceslao Expósito, José Amador Suárez, Antonio Piñón, Damián Rivas Quencs, Raimundo Martínez Medina, Diego Fallares Simón, Miguel Ubada Ferrer, José Germán García y Oribal Pérez.

El asunto de las Contribuciones

Después de nuestro estimado colega el Noticiero Granadino en su número de ayer. Según nuestras noticias el juez español encargado de la instrucción de la causa incoada con motivo del incendio ocurrido en la Delegación de Hacienda de Almería, se ha inhibido del conocimiento del asunto a favor de la Audiencia Territorial de Granada.

CAMPAÑA UVERA

Ayer tarde zarpó el vapor «Sivansca Bay» que ha sido fundado por los marinos y ha cargado 15 025 barriles y 7 medios para Glasgow.

Durante los últimos días se han exportado 104 798 barriles 297 medios.

Según radiograma recibido por el capitán de la Compañía naviera Oyj. Fabra y C. don Alfredo Rodríguez, el vapor Canadá, cuya llegada a nuestro puerto estaba anunciada para New York, el día 30, se ha anticipado y llegará hoy a las seis de la tarde, a cuya hora empezará a cargar, se tarde en la misma noche para su destino.

BARRILES DE PINO

Informará Luis Gomez, despacho de don Adolfo Viciana.

GUARDIA CIVIL Nuevas unidades

Ya se conocen algunos detalles del proyecto que el Gobierno tiene para evitar, en parte, el abandono en que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil por las continuas concentraciones de la Benemérita en las capitales...

El proyecto consiste en crear siete depósitos de instrucción de unos 100 hombres, con los que se iría sustituyendo el personal del Erario público...

El personal de estos depósitos será soltero para no devengar plusas, y estará en ellos seis meses, marchando después a los pueblos para cubrir las bajas...

El proyecto es una necesidad sentida ya hace años en el extranjero Italia tiene la legión Allievi en Roma con finalidad semejante, y en Francia se habló la pasada legislatura de crear unas legiones de gendarmes móviles para tales fines.

De llevar nuestro Gobierno a la práctica esta leal iniciativa que propuso el general Aznar, director actual de la Benemérita, además de desaparecer los males expuestos, se encontrará una economía, pues las cantidades precisas para la reforma importan menos que los pluses de concentración.

Boletín Oficial

Parte oficial. Ministerio de Fomento.—Anunciando para el día 8 del próximo mes la subasta, de acopios de piedra para la construcción de Carreteras en la provincia de Burgos. Dirección General de Correos.—Anunciando la subasta para el transporte de la correspondencia, en las líneas fijas de San Esteban de Pravia. Jefatura de Minas.—Admitiendo varios registros y señalando sus demarcaciones.

Gran rebaja de precios en tintorería y quita-manchas

= EL AGUILA REAL =

Únicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en América en la exposición de 1911, con Medalla de Oro. La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos, n.º 2 (frente a la Iglesia de San Pedro) Se tinen y se limpian trajes, pardenés, capas, levites, chaquet, abrigos de señora y de caballero, bañadores, cnyetas, mantos, sotasas, etc., etc., sin descolorir ni variar su forma.

FIESTAS EN VIATOR

Los festejos organizados por el Ayuntamiento han resultado lucrativos. El domingo se efectuaron con gran solemnidad las fiestas de la Patrona Nuestra Señora de las Angustias, a la que concurrió el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, con Juan García, con la banda de música que dirige el señor García López. Por la tarde se verificó la solemne procesión, a la que acudió un gentío inmenso. El tránsito por las calles se hacía casi imposible.

JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

BIBLIOGRAFÍA

Dos Libros de Pablo Mantegazza

Acaba de publicar la Casa Editorial Maucci de Barcelona dos importantes obras del ilustre antropólogo, médico y escritor italiano Pablo Mantegazza, que llevan por título Higiene del Amor y los Amores de los hombres.

Austro Americana

Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice "LEURA" "MARTHA WASHINGTON" y "Oceania" Estarán en puerto el día 26 del corriente y 1.º y 9 de Noviembre y saldrán los mismos días para NEW-YORK.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATILLEN CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Austro Americana

Para NAPOLES y TRIESTE Admitienda carga a flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batoum, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Bangoon Penang, Singapore, Hong Kong, Shanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

Le buscaron remedio al mal Una de las primeras sorpresas que han recibido al resolver estadísticas es la de que, después de muchos años de protección arancelaria al trigo, la producción del trigo no ha aumentado, los cultivadores siguen tal mal, sino peor que antes, y los alemanes continúan pagando caro el pan.

«Pero el precio de la carne, sobre todo les preocupa. Apenas constituye en España problema práctico, porque está definitivamente fuera del alcance del proletariado español y de buena parte de la clase media, aunque esta no lo confiese por una falsa vergüenza. Para los teutones la cuestión estriba en comer ó no comer «bien»;

Ya sabemos nosotros que el problema de la vida, por muchas causas que en las reducidas dimensiones de un artículo no se pueden ni aún el bozar, tiende á generalizarse y comienza á preocupar, financieros y sociólogos del mundo; pero en España ha llegado al extremo tal, amenaza tanto con hacerse crónica, á pesar de que hay medios sobrados y no violentos para atenuarlo bvemente que es acreedor á ocupar el lugar preferente, dando de mano á menudas y triviales cuestiones que muchos se afanan en calificar de fundamentales y concederles los honores de esa categoría.

El gobierno ó el partido que se preocupen, sobre todo, de aliviar el hambre española habrán hecho más por la nación que cuantos se enfrascan en tópicos y en retoricismos, buenos tan solo para pasar el rato.

UNA SALVAJADA

Marido modelo

Como á las siete y media de anoche se desarrolló en la calle de Granada, un trágico suceso, y del cual resultó gravemente herida una infortunada mujer.

Candida Manzano Toledo de 21 años de edad, está casada desde hace unos cinco años con José Alías Rabdo, carrero de profesión, y de quien esta separada desde hace dos meses, á consecuencia del maltrato que la Candida recibiera por parte de su marido.

Así continuaron uno y otro día, no sin que que José la requiriese para volver á vivir de nuevo con él; pero, Oánda desechaba tales ofertas, conocedora de la vida de su esposo.

En la noche de ayer, la casualidad hizo que ambos se encontraran en la calle de Granada; José insistió una vez más en la unión y ella continuó resistiéndose, pero á tal grado llegaron las cosas, que él, haciendo uso de una faja de pequeñas dimensiones, dió varios cortes á su esposa, que le hizo caer á tierra.

Algunas de las numerosas personas que presenciaron el salvaje hecho, auxiliaron á la lesionada, conduciéndola á la casa municipal de socorro, donde el médico señor García Largile y el practicante señor Scler y Orteg, le aplicaron una herida incisa punzante de dos centímetros al nivel del undécimo espacio intercostal izquierdo, con hemorragia, y otra de cinco en el tercio medio del antebrazo del mismo lado.

Alas pocas momentos de ocurrir el suceso se persoró en la casa de Socorro el celoso juez de instrucción Sr. Espinosa procediendo á instruir las diligencias oportunas.

Candida Manzano fue conducida al hospital en grave estado y su agresor fue detenido y conducido á la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

SECCION OFICIAL

«Gaceta del 27»

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de Bases, á la que ha de sujetarse la de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el Teniente general D. Luis Castejón y Villalga.

Otro promoviendo el empleo de Teniente general al General de división don Carlos Espinosa de los Monteros y Segurita de Luruz, Marqués de Valtierra.

Otro ídem al empleo de General de división, al de brigada D. Enrique Crespo y Zazo.

Otro ídem al empleo de General de brigada el Coronel de Artillería D. Joaquín Ramos y Mesate.

Otro disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el General de brigada D. Mariano Pérez Royo.

Otro promoviendo al empleo de General de brigada el Coronel de Infantería D. José Villalba Riquelme.

Otro nombrando General de la décima

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

José RUBIRA AGULLAR.—Comisionista en frutas Hamburgo.—Quentas económicas.—Recibirán cheques 5 días ventan.—Dirección: Walfstr. 20 Harburg. (Elbe). Informarán calle de Torres número 1.

Papelería é imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque le hace mejor y más barato que nadie.

La Funeraria CALLE REAL, 16. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

La Soledad es la única funeraria que tiene Antonio María Durán.—Calle Real de Granada 27.

El Cisne Gran Camisería casa Piniños. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.—Príncipe, 24 Almería.

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutiérrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositorio en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 3.

MAQUINA de escribir FOX.—Bicicletas Me d.—Patines Brompton y M. tador y demás artículos de Sport.—Informes: Antonio Márquez Flores, Conde de Ofaña, 24.

Venta á plazos, casa de Esteban Esteban Muebles, caizado, loza, cristal y batería de cocina. Calle de la Reina 5 y Arraaz, 1.

Inyección antituberculosa de Rodríguez y García. Curación rapidísima. Para pedidos dirigirse á Fernández Bujanda, Farmacéutico; Tjfole ó á Rodríguez González Practicante, Almería Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

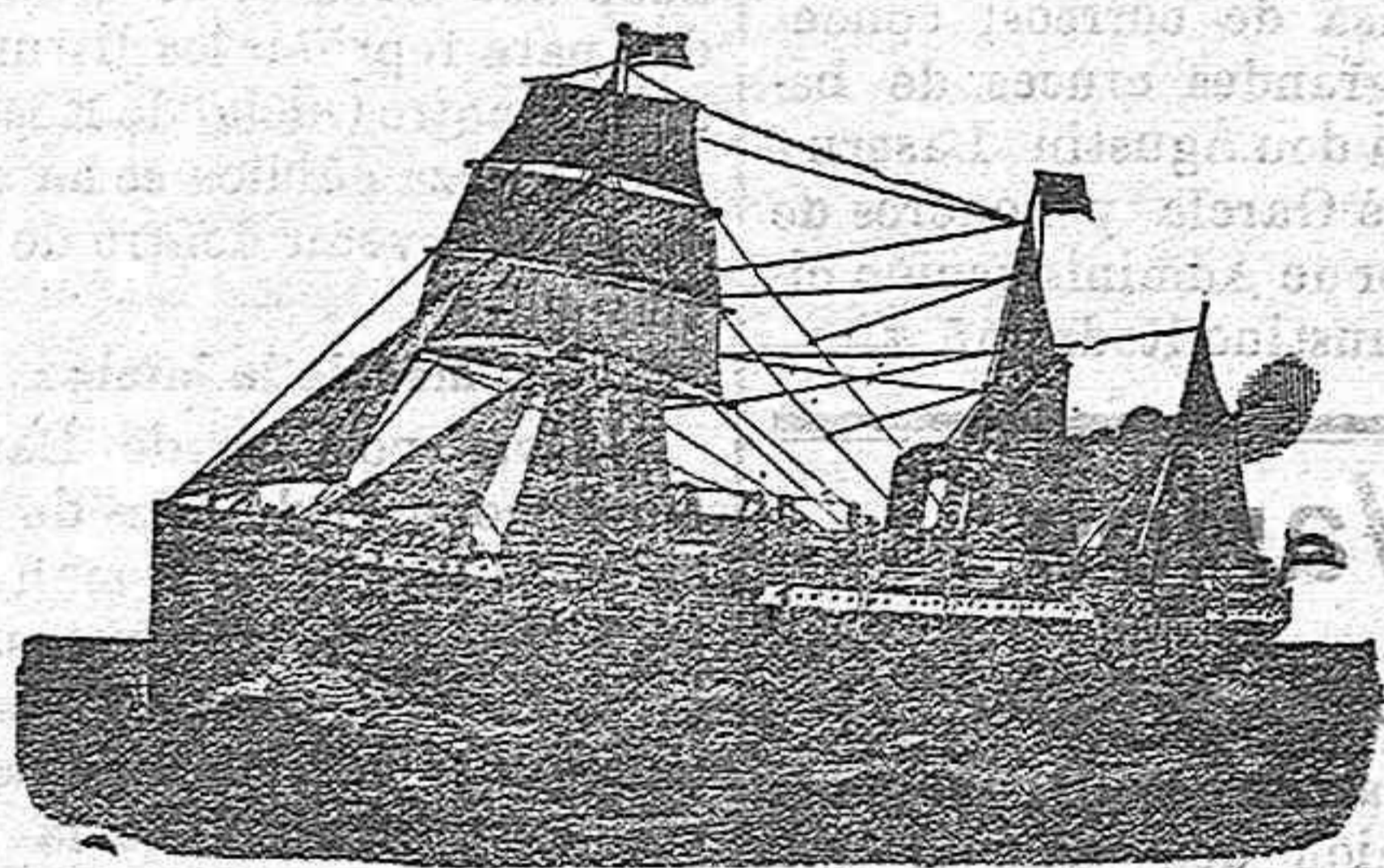
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Manuel Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 7 de Noviembre.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Buenos Aires"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Octubre.

Para Montevideo y Buenos Aires el gran trasatlántico

"P. de Sastrustegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 28 de Noviembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India, China y el Japon El tra atlántico

"Alicante"

Se sale de Almería el día 30 de Octubre

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y maritimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

Sublimado Flor.
Refinado molido:
Grano.

Azufrés

de la
Azufrera del Coto de Hellin.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Comerciantes:

Anunciar vuestros géneros en nuestra sección de anuncios telegraficos:

El que no anuncia no vende!

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Una vez más, el vicio de beber alcohol, que ha sido la causa de tantas ruinas, se presenta a tu vista. Pero esta vez, el vicio de beber alcohol, que ha sido la causa de tantas ruinas, se presenta a tu vista. Pero esta vez, el vicio de beber alcohol, que ha sido la causa de tantas ruinas, se presenta a tu vista.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empaquetadoras de Paja
Pisadoras y Prensas para Uva
Bombas para tirasiegos de Vinos
Desgranadoras de Maíz desde 12 posebas
Molinos a Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencia.

¡NUNCA LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS!

Piden Catálogos y Presupuestos á su Depositorio en esta región,
Antonio Marquez Flores, Conde Ofaña n.º 24.—Almería.

Exquisitos
Chocolates S. Antonio
con y sin vainilla
Hijo de Rodriguez Serrano
GRANADA
VENTA EN TODAS PARTES

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.
Sulfato de cobre.
Caldo Relámpago.
Abonos quimicos.
Sulfatadoras y Azufradoras.
Marcas de Zinc y Pastas para marcar.
Tergicfect, Lico, Cretina y toda clase de productos quimicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 35 y 37, teléfono rúm. 88.